

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS PRINALCOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las catorce horas del día 12 de junio de 2019, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle Seis de Diciembre y Orellana, Edificio Alvarez Chiriboga, se reúnen los socios señores:

- a) Fundación Drexel, propietario de 799 participaciones de un valor de USD 1,00 dólar cada una, debidamente representada por el Sr. Gabriel Alvarez Diez según consta en carta poder que se exhibe en representación de su Protector Sr. Antonio Alvarez Chiriboga.
- b) Carmen Dolores Alvarez Diez, propietaria de 1 participación de un valor de USD 1,00 dólar cada una, y debidamente representado por el señor Roberto Cortez, según consta en carta poder que se exhibe.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, y al tenor de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Actúa como Presidente su titular, señor Gabriel Alvarez Diez, y como Secretario el señor Roberto Cortez Izurieta.

El Presidente, propone que se apruebe el siguiente y único punto del Orden del Día:

Primer Punto. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012 e informe de Gerencia.

Los socios presentes, luego de conocer el Orden del Día, lo aprueban por unanimidad y deciden analizarlo.

PRIMER PUNTO. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012 e informe de Gerencia.

Luego de conocer la situación de la compañía al término del ejercicio económico correspondiente al año 2012 presentada en los estados financieros de la misma y de observar que durante este período la empresa no realizó operaciones económicas y que por el contrario se ha dado cumplimiento con las

disposiciones de la Junta de mantenerla en un estado de inactividad, se da paso a la lectura del informe del Gerente con lo cual, se ratifica que la empresa no presenta actividad económica alguna. Concluido con este paso, la Junta de Socios, aprueba por unanimidad la información presentada en los estados financieros y aspectos comentados por parte del Gerente General a través de su informe de actividades presentado.

Agotado el Orden del Día y luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, el Presidente da lectura a la misma, y se procede con su aprobación. Para constancia de lo cual se suscribe en unidad de acto por los socios presentes.

Se levanta la sesión siendo las 14:30 horas.



Gabriel Alvarez Diez
Representante de
Gabriel Antonio Alvarez Chiriboga
FUNDACION DREXEL



Roberto Cortez Izurieta
Representante de
Carmen Dolores Alvarez